

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Granjuela**

Núm. 737/2018

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1/03/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de suministro de materiales para la ejecución por administración de la obra "III Fase Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Mejora en el Pavimento en Calle Gran Capitán de La Granjuela", conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Granjuela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: C/ María Amaro, 1.
  - 3) Localidad y código postal: 14207 La Granjuela.
  - 4) Teléfono: 957587013.
  - 5) Telefax: 957587155.
  - 6) Correo electrónico: secretaria@lagranjuela.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.lagranjuela.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente. GEX 160/2018.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Contratación del suministro de materiales para la ejecución por administración de la obra III Fase Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Mejora en el Pavimento en Calle Gran Capitán de La Granjuela.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio. En el lugar que señale el Ayuntamiento, en el Municipio de La Granjuela.
  - 2) Localidad y código postal. 14207-La Granjuela.
- e) Plazo de ejecución/entrega: En el plazo comprometido por el

adjudicatario.

f) Admisión de prórroga: No:

G) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44100000-1, 45500000-2, 18100000-0, 03121100-6.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la Clausula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**4. Valor estimado del contrato:**

67.183,72 euros.

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 67.183,72 euros. IVA 21%.
- Importe total: 81.292,30 euros.

**6. Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (en su caso).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se estará a lo dispuesto en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta los ocho días naturales desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de La Granjuela.

- Domicilio: C/ María Amaro, 1.

- Localidad y código postal: 14207-La Granjuela.

- Dirección electrónica: secretaria@lagranjuela.es

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: C/ María Amaro, 1.
  - b) Localidad y código postal: 14207-La Granjuela.
  - c) Fecha y hora: En el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.
- La Granjuela a 1 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente:
- 
- El Alcalde-Presidente, Maximiano Izquierdo Jurado.